



U.S. Department of Justice (Departamento de Justicia de EE.UU.)
Victim Compensation Fund (Fondo de compensación para víctimas)

P.O. Box 18698
 Washington, D.C. 20036-8698

Estimado objetante:

Con el objeto de poder evaluar su objeción o declaración de interés, complete la información solicitada en el Formulario objeción/declaración de interés adjunto, firmelo, guarde una copia para sus archivos y envíe el original por correo a la dirección que se indica más arriba. Envíe su **objeción/declaración de interés a la mayor brevedad, de modo que podamos considerarla.** Utilice el Formulario de objeción/declaración de interés que se incluye más adelante con el fin de facilitar este proceso. Si no envía su formulario en forma oportuna, el reclamo al que se está oponiendo o en el que tiene interés puede procesarse antes de que recibamos su formulario, el cual en ese momento ya no se considerará.

Antes de completar el Formulario de objeción/declaración de interés, debe estar consciente de los siguientes puntos importantes. Léalos minuciosamente antes de decidir cómo desea proceder:

- **Primero**, sólo se debe presentar **un** reclamo en nombre de la víctima fallecida, y dicho reclamo debe ser enviado por la persona que el Auxiliar Judicial ha determinado como “Representante Personal”.

El Auxiliar Judicial cree que en la mayoría de los casos, por lo general, esta persona debe ser el individuo *designado por un tribunal* como el “albacea” o “administrador” o el “Representante Personal” del testamento o herencia del fallecido. En ciertos casos, el Auxiliar Judicial tiene facultad para designar al Representante Personal si el solicitante es la persona nombrada en el testamento del fallecido como albacea o administrador o si el solicitante es la primera persona en la línea de sucesión establecida por las leyes del estado de residencia del fallecido, en caso que la víctima haya fallecido sin dejar un testamento.

- **Segundo**, el Representante Personal que presenta un reclamo en nombre de una víctima fallecida **no** es necesariamente la persona que tiene derecho a la indemnización. Más bien, el Representante Personal tiene la obligación de distribuir la indemnización de una *manera consecuente con las leyes del lugar de residencia del fallecido* o cualquier fallo pertinente realizado por un tribunal de jurisdicción competente o de acuerdo con lo estipulado por el Auxiliar Judicial. Por ejemplo, un(a) cónyuge sobreviviente designado(a) por un tribunal estatal como Administrador de la herencia puede ser el/la Representante Personal que envía un reclamo simple en virtud del Fondo, pero él o ella tiene que distribuir cualquier indemnización a otros parientes o beneficiarios con derecho a recibir parte de la indemnización. En algunos casos, el Auxiliar Judicial puede estipular distribuciones independientes para cumplir con el plan de distribución aprobado. Un ejemplo serían los pagos a un menor de edad.
- **Tercero**, las normativas estipulan que el Representante Personal haga entrega al Auxiliar Judicial de un plan de distribución de cualquier indemnización recibida del Fondo **antes** de la autorización del pago final. Cualquier tercero puede hacer una sugerencia con respecto al



U.S. Department of Justice (Departamento de Justicia de EE.UU.)
Victim Compensation Fund (Fondo de compensación para víctimas)

P.O. Box 18698
 Washington, D.C. 20036-8698

plan de distribución.

En caso que el Auxiliar Judicial concluya que el plan de distribución del Representante Personal no compensa de manera adecuada al o a la cónyuge, hijos u otros parientes de la víctima, el Auxiliar Judicial puede ordenar al Representante Personal que distribuya toda o parte de la indemnización a dicho(a) cónyuge, hijos u otros parientes.

- **Cuarto**, si usted era dependiente de la víctima, pero no se le reclamaba oficialmente como tal en la declaración de impuestos de la víctima, es posible que cumpla con los requisitos para una indemnización adicional en caso que pudiere haber sido reclamado(a) como dependiente. El Auxiliar Judicial utilizará la definición de dependencia del Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) para determinar si podría haberse reclamado como dependiente. Para obtener mayor información acerca de quienes califican como dependientes, consulte la Publicación 201 IRS, Exenciones, Deducciones estándar e Información acerca de la presentación, que se incluye con esta carta.
- **Quinto**, cabe señalar, que el Auxiliar Judicial *no* tiene que arbitrar, litigar ni resolver de alguna otra manera ninguna controversia referente a la identidad del Representante Personal.

En caso de una controversia acerca del Representante Personal adecuado, el Auxiliar Judicial puede suspender la adjudicación de un reclamo o, si se provee suficiente información, calcular la indemnización correcta y autorizar el pago, pero puede retener un pago hasta que la controversia se resuelva mediante un acuerdo de las partes en litigio o mediante el fallo de un tribunal de jurisdicción competente.

Como alternativa, las partes en litigio pueden acordar por escrito la identidad de un Representante Personal para actuar en su representación, quien puede buscar y aceptar el pago del Fondo mientras las partes en litigio trabajan para solucionar sus controversias.

Después de revisar la información anterior, complete el Formulario de objeción/declaración de interés, indicando si aún desea continuar con una objeción/declaración de interés y si es así, la razón de su objeción/declaración de interés.

Nota: Si desea retirar o limitar una objeción, aún debe completar y devolver el Formulario de objeción/declaración de interés, indicando que no desea objetar. Por el contrario, puede completar una declaración de interés para el Auxiliar Judicial estipulando, por ejemplo, sus propias circunstancias individuales, relación con la Víctima y/o interés en cualquier indemnización.

Finalmente, tendrá que firmar una autorización de revelación de información. Luego, tendrá que enviar por correo o por facsímil el formulario completado a la siguiente dirección:

Por correo regular:
Victim Compensation Fund
P.O. Box 18698
Washington, DC 20036-8698

Por correo de un día para otro:
Victim Compensation Fund
1900 K Street, NW Suite 900
Washington, DC 20006
202-822-4485

Facsímil – (703) 741-1273

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con la línea de ayuda al 888-714-3385.

Notificación de Ley de reducción de trámites.

Un organismo no puede realizar ni auspiciar una recopilación de información y una persona no tiene obligación de responder a una recopilación de información, salvo si contiene un número de aprobación OMB actualmente vigente. Intentamos crear formularios e instrucciones que sean exactos, fáciles de entender y que no signifiquen una carga para usted. El tiempo promedio estimado para completar y presentar esta solicitud es 2 horas. Si tiene algún comentario acerca de la exactitud de este cálculo o sugerencias para simplificar este formulario, puede escribir a Office of the Special Master, U.S. Department of Justice , 950 Pennsylvania Ave, NW, Washington, DC 20530; OMB No. 1105-0077.

(No envíe por correo su formulario completo a esta dirección).



Formulario de objeción/declaración de interés

Nombre de la persona: _____

Dirección de la persona: _____

Número(s) de teléfono de la persona: _____

Nombre de la víctima: _____

Relación de la persona con la víctima: _____

Nombre del supuesto Representante Personal: _____

Por el presente, retiro oficialmente cualquier objeción que haya efectuado previamente a la presentación de un reclamo por _____ en representación de _____.

Si no se opone a la autoridad del Representante Personal para presentar un reclamo, aún puede presentar una declaración de interés al Auxiliar Judicial. Marque aquí si lo está haciendo.

Me opongo a la autoridad de _____ para actuar como el Representante Personal con el objeto de presentar un reclamo al Fondo de compensación para víctimas en representación de _____.

La(s) razón(es) para mi objeción es/son la(s) siguiente(s): _____

_____ (Adjunte páginas adicionales si es necesario).

Me opongo a la presentación de cualquier reclamo en representación de _____ al Fondo de compensación para víctimas.

La(s) razón(es) para mi objeción es/son la(s) siguiente(s): _____

_____ (Adjunte páginas adicionales si es necesario).

Deseo suministrar una declaración de interés al Auxiliar Judicial acerca de mi relación con la víctima, mi interés en una indemnización, cualquier plan de distribución propuesto o cualquier otro asunto:



Formulario de objeción/declaración de interés

(Adjunte páginas adicionales si es necesario).

- Deseo reclamar que califico como dependiente** de conformidad con la definición de dependencia del Servicio de Impuestos Internos. Entiendo que es posible que tenga que enviar documentación adicional para respaldar el hecho de que pudiere haber calificado como dependiente.

Mediante el presente, certifico que la información que he suministrado en este formulario es fidedigna y exacta a mi leal saber y entender. Asimismo, entiendo que las declaraciones o reclamos falsos efectuados en relación con este formulario pueden dar origen a multas, prisión y/o cualquier otro recurso disponible por derecho al gobierno federal.

Firma

Notificación de ley de confidencialidad

El Departamento de Justicia está autorizado para reunir esta información mediante el Fondo de compensación para víctimas del 11 de septiembre de 2001, Título IV de Derecho Público 107-42, Est.230 (“Ley de seguridad y estabilización del sistema de transporte aéreo”). La información que envíe en su objeción/declaración de interés es para uso oficial del Departamento de Justicia de EE.UU con el objeto de determinar la validez de su objeción/declaración de interés. El suministro de esta información es voluntario; sin embargo, si no provee información completa, puede originar la denegación de su objeción/declaración de interés. La información que suministre acerca de su objeción/declaración de interés puede ser revelada por el gobierno sólo de conformidad con las disposiciones de la Ley de confidencialidad.



Formulario de objeción/declaración de interés

Autorización para revelar información

Lea atentamente esta autorización para revelar información y luego firmela y féchela con tinta.

Autorizo al Departamento de Justicia de EE.UU. para que obtenga cualquier información relacionada con mi objeción o declaración de interés de conformidad con el Fondo de compensación para víctimas del 11 de septiembre de 2001 (Fondo de compensación) de individuos u otras fuentes que posean información con respecto a mi objeción o declaración de interés.

Asimismo, autorizo al Departamento de Justicia de EE.UU. para revelar cualquier registro o información relacionada con mi objeción o declaración de interés: al Representante Personal que presentó el reclamo al cual me estoy oponiendo, a contratistas de organismos que colaboren en la administración del Fondo de compensación, a otros organismos federales, estatales o locales y a otros individuos o entidades que posean información referente a mi objeción o declaración de interés.

Asimismo, autorizo al Departamento de Justicia de EE.UU. para publicar el nombre de la persona que ha presentado esta objeción o declaración de interés y el nombre de la víctima al que se relaciona.

Asimismo, autorizo la revelación de información relacionada con mi objeción o declaración de interés, si dicha información indica una infracción o potencial infracción a la ley, incluida la presentación de reclamos fraudulentos, a cualquier autoridad responsable del cumplimiento civil o penal u otro organismo pertinente responsable de investigar o enjuiciar dicha infracción.

Asimismo, autorizo a individuos que posean información referente a mi objeción o declaración de interés a revelar dicha información a un representante debidamente acreditado del Departamento de Justicia durante la revisión de mi objeción o declaración de interés al Fondo de compensación, sin perjuicio de un acuerdo previo que estipule lo contrario. Las copias de esta autorización que muestran mi firma tienen la misma validez que el documento original firmado por mí. Esta autorización tiene una vigencia de cinco (5) años a partir de la fecha de su firma o previo término por escrito de mi parte, lo que ocurra primero.

Certifico que soy la persona nombrada más adelante y autorizo la revelación de la información indicada anteriormente.

Nombre (escriba con letra de molde su primer nombre, inicial del segundo nombre y apellido)

Firma

Fecha